

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Febrero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. — 10.691

## Conferencia interesante sobre la paz mundial

En el curso de conferencias que viene dando la Asociación Española para la defensa de la Sociedad de las Naciones, tocó el turno al ex ministro liberal, don Baldomero Argente, que va a esos trances, no sólo con el bagaje político, sino con su esclarecido bagaje mental y cultural, lo que le hace ser más escuchado. No es extraño que la conferencia constituyese una solemnidad y que allí se viesen los más esclarecidos hombres de la literatura, el periodismo, la política y las armas.

El tema era sugestivo. «La idea de la paz», era ese tema. Antes, el señor Marfil había demostrado que es imposible acabar con la guerra, y lo que hace falta es irias dificultando, alejando y reglamentando. Después el señor Zancada expresó su deseo de acabar rápidamente con la guerra, por medios evolutivos dentro de la civilización actual. Y ahora, el señor Argente desmenuza la idea de la paz y de la guerra, se encara con ellas, examina a fondo la civilización, y deduce que el proteccionismo y el nacionalismo engendran la civilización actual, que ésta se basa en la explotación del hombre por el hombre, y que sólo sustituyendo esa civilización por otra se podrá concluir con la guerra.

«Otra civilización! ¡Paso atrás en esta de veinte siglos! El Sr. Argente explica cuál debe de ser. Es la civilización que descansa sobre estas bases: nada de fronteras, nada de estorbos al libre cambio, Libertad y federación, igualdad en la posición de medios económicos. Esa es la civilización de la paz y en tanto que no se llegue a ella subsistirá la civilización de la guerra, la guerra continúa, y la Sociedad de Naciones, como toda organización pacifista, será no más que un castillo de naipes, levantado por generosos e ilusos, que barrerá la realidad de un momento.

«Pero ¿cuántos siglos se necesitarán para esa civilización? Los veinte siglos de cristianismo son siglos frustrados para ese ideal de paz; pero también lo son los siglos que precedieron, con civilización griega y romana, egipcia y asiria, babilónica y caldea. ¿Cuántos, pues, habrá que vivir ahora para llegar al ideal del Sr. Argente?

«Es que el ideal de paz—decía el Sr. Argente—es tan grande que bien vale esa magnitud de sacrificios!

«Es que ese ideal—respondemos nosotros—es tan inasequible que ponerle ese precio equivale a una renuncia!

«Y quién sabe si es ésta la consecuencia que hay que agradecer al Sr. Argente! Estamos tan lejos, tan lejos de la paz, que no hay otro remedio que prepararse para la guerra. Durante otras dos veintenas de siglos—¡por lo menos!—continuará siendo axiomático para la gobernación de los pueblos el *si vis pacem para bellum*.

## La situación política en Francia

París 20.—Esta mañana, bajo la presidencia del presidente de la República, Sr. Doumergue, se ha celebrado un Consejo de ministros.

El presidente del Consejo Sr. Herriot, expuso a sus colegas el estado de la política exterior de Francia.

El general Nollet, ministro de la Guerra, sometió a la firma presidencial varios decretos relativos al reclutamiento de indígenas argelinos, a la organización de los cuadros de reserva y a los permisos agrícolas.

El ministro de Obras públicas habló del proyecto de Código fluvial, y, por último, el ministro del Interior sometió a la firma un importante movimiento en la administración prefectoral.

En todos los centros parisinos se comenta de manera diversa, pero con igual interés, el discurso gubernamental que pronunció ayer el Sr. Castillaux.

En la sesión de esta mañana, la Cámara de Diputados discutió los impuestos ínfimos, que en comparación con los demás contribuyentes paga la Agricultura.

La discusión fiscal continuará esta tarde.

Al discutirse ayer en la Cámara de los Diputados el presupuesto del ministerio de Hacienda, el ministro del ramo Sr. Clementel, manifestó que la base para conseguir el saneamiento de la Tesorería consiste en la emisión de un empréstito exterior. Sobre este asunto, añadió que se habían entablado ya negociaciones, y se contaba, para llevarlo a la práctica con una promesa oficiosa.

«Cuando el presupuesto haya sido votado—añadió—podr. mos proceder a la emisión de un empréstito de cien millones de dólares en los Estados Unidos.»

En la sesión que celebró esta tarde el Senado, el ponente de la Comisión de Hacienda puso de manifiesto los grandes esfuerzos realizados por el contribuyente francés, pues el presupuesto de 1924, si no hubiesen figurado en él gastos realizados por cuenta de Alemania, hubiese arrojado no ya déficit, sino un superávit de 3.841 millones de francos.

Añade: «Esa cuantía de 3.841 millones es lo único que nos falta por hacer para equilibrar un presupuesto que suma 35.000 millones. La hora presente, si bien es cierto que no está para ningún Teddum, tampoco está para rezar ningún *De profundis*. El ponente reconoce que han aumentado las exportaciones, y muy notablemente los ingresos ferroviarios, y que surge la riqueza del suelo y del subsuelo en todo el país, así como en las colonias. «Además—dice—, no hay crisis obrera, no hay paro forzoso. Todo ello demuestra que el pueblo francés trabaja y produce cada vez más; ello porque tiene plena confianza en sí mismo.»

## CRONICA

### En defensa de los vagos

—¡En este país nadie trabaja! ¡En España no existen más que vagos!

«¿Cómo queremos progresar, sino laboran todos los que deben?»

—«No observáis cómo la mayoría de los españoles se dedica al dulce zanganeo?»

—¡Ved, ved las calles y paseos de esta corte de los milagros, atestadas a toda hora de «gansos» que en núcleos numerosos, ambulando constantemente con la más censurable despreocupación, por todo lo que sea trabajo útil!

—¡Esos, esos son los culpables de nuestro atraso y de los males que padece España!

Así claman unos cuantos señores, que tienen la pretensión y falta de público pudor, de atribuirse todo lo bueno, dejando a cargo de «esos vagos» todo lo malo que nos ocurre.

Y ciertamente, nosotros no diremos que el no hacer nada sea una virtud, pero ¡carambal creemos, que no hacer nada, es algo menos perjudicial que hacer algo y hacerlo mal.

Además, tenemos la convicción, fruto de hondas y largas meditaciones, de que esos tan vituperados «holgazanes», son en su mayoría, unas bellísimas personas; unos pobrecitos incomprendidos, que mientras pasean estorbando el tránsito, van buscando la senda que debe conducirlos a su justa polarización; vía segura del éxito.

Acostúmbrense los espíritus «austeros» a la idea que el «Genio», es casi siempre función de la suerte. Que quien desenvuelve sus actividades dentro del marco de sus naturales disposiciones, triunfa con facilidad y que se estrella si aquéllas van a parar «a un marco que no les venga».

Estas son ideas que por intuición conocen esos «vagos», y a ellas ajustan su conducta, la que por otro lado, creemos deberían imitar muchos de los «doctos trabajadores», para que no hubiera por esos mundos tantos y tantos que ejercen su profesión, como un oficio impuesto por castigo y así nos luce el pelo a ellos y a nosotros que hemos de aguantarlos.

Nada señores, que esos «holgazanes» no son tan malos como parecen; que lejos de ello son representantes vivos de una filosofía que se impone, pues ellos dejarán gustosos su papel de «araganes» en el momento que una nueva paloma descienda sobre ellos para indicarles el camino de llegar a «Genios» sin mayores esfuerzos.

Hoy, por hoy, son víctimas de un prejuicio, que no permite a los «seres superiores» comprender, que esos «vagos» prefieren no ser nada a ser malos médicos, malos abogados, malos ingenieros o peores literatos.

## HOMENAJE MERECIDO

La Asociación de la Prensa, rindiendo justo y merecido homenaje a la memoria de quien fué, quizás, el más amigo de los periodistas, ha entregado hoy, sexto aniversario de la muerte del insigne escritor, a su viuda, el primer ejemplar del libro que ha editado, el cual contiene los principales y primorosos trabajos periodísticos del esclarecido muerto.

No conocemos aún el libro. Pero estamos seguros que en él figurará, entre los mejores, uno de sus famosos artículos de fondo que el cronista tuvo ocasión de verle improvisar.

La historia de cómo se escribió y publicó dicho artículo, merece referirse, porque retrata a Julio Burell de cuerpo entero.

Recibió el cronista aviso para que fuera a visitarle una mañana. Cuando llegó aquel a la casa, Burell, que conforme a su costumbre había regresado a ella a la salida del sol, acababa de bañarse y disponíase, como lo hizo, a meterse en la cama; pues era a hora en que se acostaba.

Despachada en pocos minutos la consulta médica, el cronista marchó a continuar su visita, quedando en volverse a ver en la Redacción del *Heraldo* aquella misma tarde, pues, ausente Augusto Suárez de Figueroa, había quedado Burell encargado de la dirección del popular diario.

Conforme a lo convenido, fué el cronista a la casa de la calle de Barriónuevo—hoy del Conde de Romanones—donde tenía entonces sus oficinas el *Heraldo de Madrid*.

Era ya un poco tarde. Habíase tirado la edición de provincias, y se confeccionaba a toda prisa la de la noche. La política andaba muy movida; aquellos días. Habíabse de crisis inminente.

Cuando penetró el cronista en la sala de la Dirección, Canalejas paseábase nervioso y malhumorado por la tardanza de Burell en acudir al periódico, precisamente en aquel día de tan gran interés para la política y, por consiguiente, para el periódico que él inspiraba.

Trató el cronista de defender al ausente—a quien ya hubo enviado dos o tres avisos urgentes Canalejas—manifestándole que le había dejado en cama algo enfermo aquella misma mañana, cuando, por fin, llegó Burell.

No perdió éste la serenidad ni su calma y sonrisa habituales ante las palabras de Canalejas, impaciente por el escaso tiempo que quedaba para el cierre de la edición de la noche.

Por el contrario, requirió Burell el sillón de director, y empujando la pluma, sin dejar de conversar, con aquella letra grande que empleaba en sus escritos, fué llenando cuartillas que el propio Canalejas iba leyendo a medida que con su nerviosidad llevaba a las cajas sin que en ellas tuviera que hacer una sola corrección.

Finalizado el artículo, Canalejas abrazó a Burell.

El cronista no recuerda el fondo de aquel artículo, pero sí que aquella noche y al día siguiente dicho fondo, que causó sensación, fué objeto de todos los comentarios de los corros políticos.

Tal fué una de las brillantes improvisaciones periodísticas de Julio Burell.

También fué curiosa la manera circunstan cia en que se conocieron y trataron Burell y el cronista. Pero ello quedará para otro día, en que acaso lo contemos.

Por hoy basta con el mencionado recuerdo y con el de decir que quien estas líneas escribe, si ha sido y es periodista, lo fué por una de las genialidades de Julio Burell, a quien conocí y traté íntimamente antes que a Canalejas.

Ya lo contaremos también en otra ocasión.

## AMUSANT

### DE PORTUGAL

Listra 20.—En la Embajada inglesa, lord Carnegie ofreció un banquete al presidente de la República.

Asistieron los nuevos ministros y los embajadores extranjeros.

Después hubo recepción, concurriendo el Cuerpo diplomático y los altos funcionarios del Estado.

El comandante Agatón Lanca, de la derecha democrática, ha presentado una moción de censura al Gobierno.

Existen grandes divergencias entre los directores de la Confederación general del Trabajo y de la Unión de Sindicatos Obreros respecto a la actitud del diario *A Batalha*, que defiende los intereses políticos del nuevo Gobierno.

La reunión anual del episcopado portugués se efectuó en el Patriarcado, bajo la presidencia del cardenal palmar.

Los reuñidos publicaron una nota aprobando la orientación del diario católico *Novidades*, órgano del centro católico, que defiende los intereses de la Iglesia, que nada puede ganar

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

y que puede perder todo aliándose a los partidos políticos.

La nota censura, por el contrario, al diario católico *Epoca*, a causa de su orientación monárquica.

El director del citado diario, Fernando Souza, distinguido periodista portugués, ingresó recientemente en el Consejo Superior Monárquico.

El grupo parlamentario nacionalista, a pesar de las gestiones hechas para que depongan su actitud de franca hostilidad hacia el Gobierno, sigue intransigente y ha anunciado esta mañana su propósito de dirigir un manifiesto al país.

## LA GRAN VIA

### Reunión de propietarios

En el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana se reunió ayer tarde un grupo de propietarios de casas a quienes alcanza el trazado del tercer grupo de la Gran Vía.

No llegaron a adoptarse acuerdos, limitándose los reunidos a un amplio cambio de impresiones sobre el criterio atribuido al Ayuntamiento de Madrid en lo que se relaciona a la justipreciación de las fincas que hayan de ser expropiadas.

Preminió la impresión de que sobre la evaluación de las casas debe aumentarse el importe de las cantidades que desde el año 1913 hasta el presente han dejado de percibir los propietarios por haberseles impedido por el Municipio realizar mejoras que hubiesen podido dar lugar al aumento del importe de los alquileres.

Disolvieronse sin adoptar una resolución concreta, pero comprometiéndose todos ellos a mantener un constante contacto en defensa de sus intereses, sin perjuicio de que individualmente vayan solventando sus peculiares deites en el Municipio.

## Los premios del baile de la Asociación de la Prensa

La mayoría de los favorecidos en la gran tómbola del bal e en honor de la Asociación de la Prensa, ha recogido ya los valiosos objetos con que fueron agraciados.

El automóvil Math's ha correspondido a don José de Luque, que vive en la calle del Almirante, número 12. El magnífico coche de tan acreditada marca había despertado el deseo de varios señores, que han pasado por las oficinas de la Asociación de la Prensa, con el propósito de ofrecer la adquisición al que resulte favorecido con tan valioso premio.

El magnífico aderezo de perlas Dorión ha correspondido a D. Valentín Andrés Alvarez; la capa Goya, de la sastretra Seseña, a don José Durán; el audífono altavoz, a D. José María de Bruguera, de Barcelona; el mantón de Manila, de los suntuosos almacenes Madrid París, y el reloj de la casa Girod, a un militar y su señora, siendo recogido por el asistente, Juan Torre; el renombrado *jamée*, de la casa Zume, a D. Graciano Diaz.

Quedan por recoger aún varios premios, cuyos favorecidos deberán retirarlos antes del día 17 del próximo mes de Marzo.

La Asociación de la Prensa reitera su gratitud más sincera a los prestigiosos comerciantes e industriales que han favorecido con sus espléndidos donativos la gran tómbola del baile del lunes pasado.

## Un buen servicio

Leemos en *El Faro de Vigo*:

«Hace algunos días tuvo noticias el suboficial que presta sus servicios en la ronda volante, afecta a la Compañía de carabineros de esta ciudad, D. Carlos Alvarez Sarrigueta de que se vendían libras de tabaco falsificado que los hacían pasar como de contrabando.

El suboficial, con la fuerza a sus órdenes, procedió verificar las pesquisas correspondientes, dando éstas por resultados la detención de dos individuos que procedentes de la Coruña habían elegido a Vigo como campo para ejercer tan lucrativa industria, teniendo para ello su guarida en una de las casas de la Herreía.

Conducidos los individuos en cuestión a la casilla que ocupa la fuerza aprehensora, confesaron su delito, manifestando ser e los fabricantes las que fabrican las libras era lo cual contaban con los artefactos que eran para ellos necesarios, vendiéndolos conforme por día.

Dicho extremo se comprobó por el registro llevado a cabo en sus habitaciones donde se encontraron, envueltas litográficas marca «Gener», etiquetas, precintos, sellos, cribas para cernir el tabaco, dos prensas con sus accesorios completos para la fabricación de los libros clandestinos, y un resto de tabaco, todo lo cual en unión de los dos sujetos y el acta de aprehensión levantada al efecto, fué puesto a er a disposición del delegado de Hacienda de esta provincia».

Con motivo de tan importante servicio felicitamos al Cuerpo de Carabineros.

## A LOS SEIS AÑOS

## JULIO BURELL

Hoy se cumple el sexto aniversario ¡seis años ya! de la muerte del admirado Julio Burell, figura gloriosísima de la Literatura y del periodismo patrios, escritor incomparable, orador brioso, parlamentario expertísimo, político enamorado siempre de sus ideales.

¡Fecha luctuosa para nosotros, que cada vez que vuelve aviva en nuestra alma el recuerdo nunca borrado de aquel insigne maestro; fecha tristísima para el periodismo de nuestros días, en el cual aún se advierten huellas que dejara en su historia literaria y política la labor de su genio que perdurará luengos años si es que su péñola, como la de Cervantes, no sigue colgada en la espetera en la cual la dejó al pasar a mejor vida sin que nadie ose tocarla!

La Asociación de la Prensa ha tenido la idea feliz de rendir en este aniversario un homenaje a la memoria de ese muerto inmortal, homenaje que consiste en la impresión de un libro, prologado por el presidente de la Asociación, don José Franco Rodríguez, en términos de admiración y de cariño que honran al que escribe en elogio del compañero desaparecido para siempre; una página más que añadir a las muy brillantes que tiene dadas a la estampa el ilustre periodista que dirige en la actualidad la Asociación de la Prensa.

El libro ha sido entregado esta mañana a la condesa de Torre Mata, viuda de Burell y será puesto a la venta inmediatamente. ¡Con cuánta fruición repasaremos sus páginas llenas de aquellos artículos admirables, muchos de los cuales le vimos escribir, y leímos cuartilla a cuartilla, mientras a medida que las ideas brotaban del cerebro del maestro, su pluma de oro iba envolviéndolas en las galas brillantísimas de su poético, brioso estilo inimitable, que era la característica de aquel eximio escritor!

Es de esperar que con ser mucho la publicación de ese volumen no quede reducido a ello el homenaje a la memoria de Julio Burell. Otro artista incomparable, el escultor Mariano Benlliure, que hace siempre honor a sus compromisos y promesas, proyecta a trasladar a los mármoles, como recuerdo imperecedero, la efigie de aquel príncipe del periodismo; y nosotros anhelamos que el proyecto se convierta pronto en realidad. Las Letras patrias se lo agradecerán al insigne escultor.

A pesar del tiempo transcurrido, no podemos nosotros consolarnos del dolor que nos produce la desaparición eterna de Burell. Amigos fraternales suyos, admiradores de su portentoso talento, testigos de su inmensa labor, colaboradores modestos, pero fervorosos, de su obra durante muchos años, aprendimos a apreciarlo en todo lo que valía y fuimos por consiguiente siempre devotísimos suyos. Y seguimos siéndolo, tanto más cuanto que estamos convencidos de que la patria continuaba necesitando sus valiosos servicios como gobernante, y la Prensa española sus consejos y su ejemplo.

Burell era de aquellos hombres que no debían morir nunca. Y muró hace seis años cuando todavía no era viejo y cuando aún esperaban mucho de él todos los que conocían sus cualidades y sus virtudes.

¡Vayan en raudal hacia su tumba nuestros melancólicos recuerdos que vivirán tanto como nosotros vivamos, y una lágrima amarguísima que asoma a nuestros ojos mientras estamos trazando estas líneas que el dolor apenas nos deja escribir, y que no pueden brotar de nuestra pluma, por lo tanto, más que más premiosa y torpemente que de costumbre!

¡A la insigne viuda de Burell y a sus hijos, la expresión de nuestro pésame tan sincero como lo sentimos nosotros en esta fecha luctuosa para todos!







# El Directorio militar

## El Consejo de anoche

El Directorio adelantó anoche el término de la reunión porque tanto el presidente como los vocales se disponían a asistir al baile en Palacio.

Momentos después de las nueve salió el presidente, el cual manifestó que hoy será sometida a la firma del Rey una extensa combinación de altos mandos militares, así como los nombramientos de algunos gobernadores.

El general Vallespina, refiriéndose al Consejo, dijo que aunque al mismo habían asistido el subsecretario de Gobernación y el director general de Administración local, no habían sometido al Directorio ningún asunto, porque el Consejo fué dedicado casi por completo a cuestiones de Gracia y Justicia; entre otras, la aprobación de un indulto y la ampliación de unas oposiciones anunciadas.

También aprobó el Directorio un decreto en el cual se aclara o interpretan algunos de los extremos de la disposición de 31 de Enero de 1924 relativa a incompatibilidades.

## La nueva ley de Reclutamiento

El Boletín Oficial de la provincia reproduce la circular del ministerio de la Guerra declarando que los preceptos del decreto ley de 29 de Marzo último se aplicarán a los mozos alistados en el año actual y a los procedentes de revisión de años anteriores, no celebrándose desde el actual mes de Febrero el sorteo prevenido en la antigua ley.

Se acuerda además que el plazo concedido para acogerse a la reducción del tiempo en filas termina el día 31 de Julio próximo.

"Modus vivendi", La Gaceta publica el texto del nuevo "modus vivendi" comercial entre España y Austria.

## Despachos y visitas

A la hora de costumbre despachó hoy con Su Majestad el presidente del Directorio militar, quien sometió a la firma del Monarca la extensa combinación de mandos y ascensos militares que publicamos por separado.

Al regresar de Palacio recibió el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra las visitas del embajador de Inglaterra y del gobernador de Córdoba.

## De la Presidencia

El nuevo gobernador civil de Madrid, señor Semprún, estuvo esta mañana en la Presidencia para cumplimentar a los generales del Directorio.

Ha celebrado una extensa conferencia con el general Navarro el director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles para exponerle un plan de reforma de las enseñanzas que se dan en este Centro.

## Firma del Rey

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

### FOMENTO

Nombrando gobernador civil de la provincia de Salamanca a D. Luis Díez del Corral, que lo es de Jaén.

Item de la provincia de Orense a D. Salustiano Muñoz Degado Garrido, teniente coronel de Infantería.

Item de la provincia de Tarragona a don Maximiliano Soer Losada, general de división de la escala de reserva.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Tarragona a don León Martín Peinador.

Nombrando gobernador civil de Jaén a don Wenceslao González Oliveros, catedrático de la Universidad de Santiago.

Item de regido regio para la represión del contrabando en la región Norte a D. Juan Cruz Conde.

Item de Bellas Artes en la provincia de Tarragona a D. Fernando de Querol y de Boñaril.

### GUERRA

Promoviendo al empleo de teniente general de división D. Julio Ardenaz y Crespo.

Item al empleo de general de división al general de brigada D. Santiago Cullen Verdugo.

Item al id. id. de división al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Item al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Nicolás Rodríguez Arias.

Item al empleo general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Rafael Coello y O'Ryan, conde de Coello de Portugal.

Item al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. González y González.

Item al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia D. José López Martínez.

Concediendo el pase a situación de primera reserva al general de división D. Carlos de Losada Canterac, que cesa en el cargo de gobernador militar del campo de Gibraltar.

Disponiendo que el general de brigada don Carlo Tuero O'Donnell pase a la situación de primera reserva.

Nombrando capitán general de la octava región al teniente general D. Julio Ardenaz Crespo.

Item segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general de división D. Juan Cantón.

Item gobernador militar de Mallorca al general de división D. Santiago Cullen Verdugo.

Item general de la 14.ª división al general división D. Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Item jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada D. Sebastián Montilla Luero.

Item jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la 8.ª región al general de brigada D. Rafael Coello y O'Ryan, conde de Coello de Portugal.

Item general de la segunda brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada D. Rafael Villegas Montesinos.

Item primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de brigada D. Cristóbal Peña Abián.

Item gobernador militar del campo de Gibraltar, al general de división D. Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, actual gobernador militar de Mallorca.

Item consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al almirante de la Armada D. Ignacio Pinedo Congli.

Item consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al vicelmirante de la Armada D. José Rivera y Alvarez.

Item intendente militar de la octava región al intendente de división D. José López Martínez.

Proponiendo para el mando de la brigada de Artillería de la novena división al general de brigada D. Atanasio Torres Martín.

Item para el mando de id. id. de la 13.ª división al id. id. D. Antonio Durán Loriga.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa las primeras materias para construcción de 232 bastes con sus atalajes y cincuenta y cuatro equipos de plaza montada con sus monturas y material científico para la Academia de Intendencia.

Disponiendo que por la Jefatura de transportes militares de Madrid, se formalice el correspondiente contrato de fletamento bimensual para el transporte de ganado y material entre las plazas de Adeciras y Ceuta.

Proponiendo a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Ricardo del Agua Tejo, para el mando de la Comandancia de León; D. Angel Bueno Rodrigo, para el de la de Orense; D. Luis Martínez Boniche, para el de la de Tarragona, y D. Pedro Ureta del Campo, para el de la de Oviedo.

Item para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la patria, pensonada, a un jefe y ocho oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Item para igual recompensa al teniente de Infantería D. Manuel Teruel Alonso, por haber resultado herido por el enemigo en operaciones.

Item para la concesión de cruces rojas de la clase correspondiente a tres jefes y 22 oficiales por méritos de campaña.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

# España en Marruecos

## Manifestaciones del presidente

El marqués de Estella manifestó anoche, al terminar la reunión del Directorio, que no ocurría novedad alguna en Tetuán y Melilla. —En la zona de Larache—agregó—, una jarca amiga, mandada por un caud notable, ha realizado una imponente «razzia», apresando a tres pastores y apoderándose de 300 cabras y 200 ovejas.

La jarca ha tenido tres muertos y diez heridos, todos e los indígenas.

## El comunicado de anoche

El parte facilitado en la Presidencia esta madrugada dice lo siguiente:

«La gente del caud Layaxi Zol Lal y la de Zinat, apoyada por la caballería de la mehabla de Xaten, ha efectuado una «razzia» sobre la cabila de Beni Mesannr, apoderándose de tres pastores, 40 vacas, 200 cabras y 300 ovejas, sin tener que lamentar de ella alguna. Fuerzas de la mehabla de Infantería del coro del González González han sostenido fuego con el enemigo en las inmediaciones posición Handek Jamar, la más avanzada del frente zona Larache, con auxilio de aviación, logrando su objetivo y castigado al enemigo. Por nuestra parte, hubo dos muertos y diez heridos indígenas.»

En región oriental, sin novedad.

## Partidas rechazadas

Melilla 20.—Fuerzas de Bucherf rechazaron con fusiles y ametralladoras nutridas partidas rebe de que se presentaron en el frente.

Las baterías de Farba y Bu Mafora, Benitez, Tafersit y Avanzadilla de Afran dispararon contra concentraciones enemigas que hostilizaban insistentemente dichos lugares.

En el hospital Docker ingresó el soldado de Pavia Benito Sánchez Acosta, que resultó herido por un disparo enemigo en Tafersit.

Las fuerzas de este campamento rechazaron varios grupos de cabelleros que hostilizaban causándonos algunas bajas.

## El temporal

Melilla 20.—Continúan las lluvias. Las aguas que arrastra el río Kert llegan hasta la Torreta próxima al puente de Dar Drius.

Por esta causa no vuelan las escuadrillas.

## La cruz de San Fernando

Melilla 20.—Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando al teniente de Regulares D. Angel Sánchez Cabezon.

## Relevo de tropas

Melilla 20.—A bordo del «España núm. 5» salió para el Peñón de la Gomeria una compañía del regimiento de San Fernando, mandada por el capitán Sr. Jiménez Milla, para relevar a otra de Africa, allí destacada.

También marcharon funcionarios de Telégrafos para reparar el cable de el Peñón de Ceuta.

## La aviación

Las escuadrillas volaron sobre el frente enemigo, bombardeando concentraciones rebeldes en Beni Buyari y Dar Mizian.

Las bombas produjeron incendios en algunas viviendas, y un apuro aterrizó cerca de Batel, resultando lesos los aviones.

En la posición de la Restinga los jefes y oficiales de Aviación obsequieron con un anaquele al teniente Sr. López Hidalgo, con motivo habersele concedido la Medalla militar. Ofreció el homenaje, el jefe del servicio de Aviación teniente coronel Sr. Bayo, que enalteció los méritos del agasajado.

# TEATROS

## ESLAVA

### «Torre de marfil»

La comedia estrenada anoche en Eslava es una novela publicada hace algunos años en Los Contemporáneos pero al adaptarla a la escena año, perdió en parte el interés y el verismo que tenía, dando lugar a que el público no se entusiasmara gran cosa con la comedia. Excepción hecha de «Teresa», interpretado magistralmente por Catalina Bárcena, los demás no conmueven en absoluto, y gracias a la

interpretación que en conjunto fué admirable, pudo salvarse la obra.

## APOLO

### «Carmeleta»

Anoche, el público que concurrió al estreno de la zarzuela dramática «Carmeleta» en Apolo, sufrió un desengaño porque creyendo que los aplaudidos sañeteros Asenjo y Torres del Alamo, habrían escrito una zarzuela del estilo de «Doña Francisquita» o «La Bajarana» y por esta vez comprendió que ni los autores del libro ni el compositor habían dado en el clavo.

No fué precisamente un fracaso, pero se recibió con frialdad la zarzuela de Asenjo y Torres del Alamo con música de Balguer, novel compositor no entrenado todavía bastante en estos menesteres.

## REY ALFONSO

### «Los autores de mis días»

Aquí sí que el público se rió con ganas y aplaudió con entusiasmo porque «Los autores de mis días» es una comedia muy próxima al vodevil, que hace destorrillar de risa.

En todos los actos se ovacionó a los autores, Paco y González del Toro, y la compañía del Rey Alfonso interpretó con acierto y cariño la graciosa comedia, sobre todo por parte de María Buzquer, María Comendador y Pascuala Mess. De los autores hay que hacer mención especialmente de Paco Hernández Espantación y Riquelme.

## MAQUIAVELO

## Información de Marina

### El mausoleo del almirante Antequera

Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto importante 20,000 pesetas presentado por el escultor D. Gabriel Borrás para la construcción de un mausoleo en el panteón de marinos ilustres de San Fernando en memoria del vicelmirante de la Armada D. Juan Bautista Antequera, por no encontrarse en las debidas condiciones la sepultura que guarda los restos del insigne marino.

### Escuelas de Náutica

Ha sido nombrado director de la Escuela de Náutica de Barcelona el profesor en propiedad D. Emilio Solís Bauó.

Se confirma en el cargo de director de la Escuela de Náutica de Bilbao al profesor numerario en propiedad D. Leopoldo Boado.

Se nombran profesores numerarios en propiedad de las Escuelas Náuticas, a D. Baldomero Perales Hernández, de Cosmografía y Navegación, con derrota, Reglamentos de luces y aborjades y Código Internacional de señales; a D. Arturo Briz Morales, profesor auxiliar, y a D. Joaquín Allaga, profesor especial en propiedad de inglés.

### Comisiones con derecho a dietas

A fin de resolver las dificultades que el vigente reglamento de unificación de dietas y viáticos aprobado por Real decreto de Junio último, origina a los inspectores técnicos de la Marina en las fábricas nacionales, por la premura con que con frecuencia se ven obligados a trasladarse de un punto otro, que no daría lugar en la mayoría de los casos a esperar todos los trámites que para la autorización de las mismas establece se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las Inspecciones recabarán de los capitanes generales y éstos podrán autorizar por anticipado y de modo general las comisiones con derecho a dietas que sean necesarias a aquellas para el buen desempeño de su cometido, en el bien entendido que han de ser del mismo tenor que aquellas que antes del repetido reglamento se llevaban a cabo por disposiciones especiales.

De dicha autorización deberá tener conocimiento el comandante de Marina de la provincia, a fin de que al expedir el oportuno pasaporte se haga constar en el la previa autorización y de que lleva consigo el derecho a las dietas reglamentarias y el pasaje por cuenta del Estado.

Para adquirir el perfecto derecho al percibo de las dietas correspondientes, se estará a lo que se dispone a continuación.

2.º Las Inspecciones, en los primeros días siguientes al mes a que se refieren las comisiones, remitirán a la superior autoridad ya dicha, relación expresiva de las realizadas con arreglo al formulario publicado, relaciones que, sancionadas por aquella autoridad se unirán a las que mensualmente se han de remitir

por el Departamento antes del 20 de cada mes a las fines de que por la superioridad se dicte la Soberana disposición a que alude el párrafo 1.º del art. 12 del reglamento.

3.º El procedimiento de justificación de de las comisiones, por lo que se refiere al personal que las desempeñe, será el dispuesto en el Real decreto antes referido.

## Cuerpo administrativo

Para cubrir vacantes reglamentarias en la escala de contadores de navío han sido ascendidos a este empleo con antigüedad de 1 de Enero último a los contadores de fragata don Luis Maldonado, D. René Wirt, D. Guillermo Avencio, D. Federico Curt, D. José Pérez, D. Antonio Navarro, D. Pedro de Leániz, don Diego García y D. Antonio Soriano, los cuales serán escalafonados en el orden que se indica quedando retardados los que les preceden por no tener aún cumplidas las condiciones reglamentarias.

# Espectáculos

REAL.—A las 9,30, La Walkiria.

ESPAÑOL.—(Compañía Mergerita Xirgu) A las 10, Condonera, por Margarita Xirgu —A las 8, Rosas de otoño, por Rosario Pino.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi)—A las 10,15 El hombre, la bestia y la Virtud FONTALBA.—A las 6, ¿Pero es posible?

LARA.—A las 6 y 10,3, La señorita Prima vera.

APOLO.—A las 6, Don Quintín el Amargao o El que siempre vientos... y la troupe El toff.—A las 10,30, Carmeleta.

REY ALFONSO.—Compañía c'ómico-dramática.—A las 10,30, Los autores de mis días.

REINA VICTORIA.—(Compañía Adamuz-González)—A las 8, ¡Béseme usted!—A las 10,15, La toma de la Bastilla.

ALKAZAR.—A las 10,15, ¡Roma se divierte! —A las 6, Madame Pompadour.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Caín, A las 10,15, Disraeli.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6,15, La estrella de Justina, Números escogidos de la revista El jardín encantado de París. —A las 10,15, Torre de marfil y Números de El jardín encantado de París.

COMEDIA.—(Compañía c'ómico dramática); —A las 10,15, La tela.

COMICO.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6, Como la hiedra al tronco.—A las 10,30, La flor de azahar.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6, El angel caído y Moros y cristianos A las 10,15, El reloj de Lucerna.

LATINA.—(Compañía Guerrero-Mena) —A las 6, Don Luis Mejía.—A las 10,15, En Flandes se ha puesto el sol.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba-Bonate) —A las 6 y 10,30, Mi tía Juviara.

FUENCAKRAL.—(Compañía Loreto-Chico te).—A las 6 y 10,15, T. S. H. o Los pollos de la onda y La felicidad de España.

NOVEDADES.—A las 8, El mastín de Pedrosa.—A las 7,15, La mezquita.—A las 10,30, La bejuatana.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Luis Esteso, Lepe, Kemper, Venta de esclavas en Túnez, Coquet-frat, Blanco, Rosa y Violeta, Herminia Woves y Mercedes Serós.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30, dos grandiosos programas. Extraordinario programa de grandes atracciones. Clamorosos éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro ocho y media. Todas las tardes. tes-b

# COMPANIA TRASATLANTICA

## SERVICIOS RECTOS

### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16 de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela - Colombia y Paicífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colonbo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Fletes especiales por carga

rotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelancia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

### Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Austerianos que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, gesean hacer los exportadores.



# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Piacencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskmeil (Escocia) laboratorio de cartucharía de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Pablo», buque de combate de primera clase de 19.260 toneladas y 23.600 caballos, para el Gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «H-

«H», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnei» y «Skiniuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Bo-minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.060 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porvenir», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRERAS  
ESCOPETAS FINAS DE CAZA  
LIBAR  
TIRRO DE PICHÓN

**Azopardo y C.**  
CADIZ  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS EMBARQUES

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Blenue-Borne, pres d'ANZIN  
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPORÉ CORREOS TRASATLANTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélicas).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 6.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—  
Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para  
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.  
Es la composición más antimolesta que existe.—Está usada por once Gobiernos y por cincuenta y seis Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricante de pinturas y compuestas preparadas "Logolig"  
DAMBOLINE (para carburos y sodas) BOOTTOP, y del tipo de las pinturas ALADIN

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**ABARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios